

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 4 mañana.

Noticias Generales.

De La Igualdad:

Ha ocurrido un conflicto en Marruecos, del que han resultado muertos siete súbditos españoles, y despues que de este asunto se ha ocupado toda la prensa, dice *La Correspondencia*, que el señor ministro de Estado no tiene pormenores oficiales acerca de este asunto.

¿Es esto gobernar?

Mas de cuatrocientos autos de prision, contra igual número de personas, ha dado el juez que entiende en la causa de la muerte del general Prim.

A este paso, muy pronto no habra un español que en concepto de juez de dicha causa, no sea sospechoso de asesinato.

Tiene razon el Sr. Barcia; por perseguir sin juicio ni discusion un crimen, cuando tantos crímenes están pidiendo justicia, se ha hecho de España un pueblo de bandidos, se ha sacado todo un padron de infamia nacional.

Y entre tanto permanece en el misterio el atentado de la calle del Tuco, y están paseándose libre é impunemente por Madrid los bandidos que han escandalizado al vecindario con sus fechorias, asesinatos y crímenes de todos géneros no obstante no haberlos cometido públicamente y de que corren de boca en boca los nombres de sus autores.

¿Qué ignominias!

¡Ya escampa! Averiguadas las condiciones con que Figuerola hizo, en privado, el contrato de las minas de Almaden con la casa de Rothschild, un periódico, *La Epoca*, se ha tomado el trabajo de analizar y computar dicha operacion, que da el espantoso resultado siguiente:

La casa Rothschild entregó al Gobierno ciento sesenta y ocho millanes,

Por los cuales tiene que pagar la nacion setecientos cincuenta y cinco millones.

Lo cual arroja una ganancia, a favor del prestamista, de quinientos ochenta y siete millones.

Nada, el diluvio.

La Vanguardia, periódico republicano de Cuenca, dice que allí tambien hubo atropellos y tiros y desmanes sin cuento el día del aniversario papal, por cuya causa se hizo en ciernes la manifestacion é iluminacion preparadas al efecto.

Perq todo ello no fué segun el periódico

indicado, más que un desahogo progresista.

Hay crisis: esta es la palabra sacramental. Si se oye a unos, es el duque de la Torre el encargado de formar un ministerio arlequin; si a otros, el señor Ruiz Zorrilla, que apenas llegue pasará a colocarse sobre el cerrillo de San Blas con un largo anteojo, por ver si encuentra algun punto blanco, puesto que sin auxilio de grandes cristales no da con ninguno; no falta quien asegura que D. Salustiano echará el borrego de su Toison en la balanza para inclinarla hacia una segunda Salve, con la diferencia de que ahora será *salvase el que pueda*; y por último (esto sí que nos hace felices), se habla tambien de don Nicolas como presidente de un ministerio de cimbrios, con tres republicanos: en semejante caso seria cosa de tomar el tren y no volver en veinte años. Nosotros, despues de meditarlo mucho, hemos resuelto quedarnos *sin ninguno*.

Viene un nuevo diputado carónigo (se va a convertir el Congreso en una catedral,) y se llama *Pasalodos*; por el apellido comprendemos que por necesidad tiene que ser carlista.

Dícese que el gobernador militar de Madrid fué el domingo a Palacio con objeto de recibir órdenes acerca de los acontecimientos de aquella noche.

El capitán general, Sr. Bassols, estaba en el palacio de la plaza de Oriente, y aunque la actitud del Sr. Peralta era enérgica y decidida, segun *El Tiempo*, se le indicó que no se molestase, porque lo que habia que hacer ya estaba hecho.

Aludirian a la quema de tapices, a la ruptura de faroles y al apadreamiento de casas; porque no tenemos noticia de que se haya hecho otra cosa en aquella noche de vergüenza.

La Partida de la porra ha hecho caer a dos gobernadores: a Moreno Benitez por los sucesos del casino carlista, y a Rojo Arias por los del domingo; pero lo que no conseguira la Partida de la porra ni nadie es hacer salir del ministerio al Sr. Sagasta, que se ha aficionado de tal modo a la poltrona y al coche, que no se ira hasta que le saquen de una oreja.

Nos alegraremos que suceda esto cuanto antes, porque será un gran beneficio para la libertad y para el país.

El Sr. Moret, que continúa en el ministerio por unos días, a peticion de

los demás ministros, ha accedido a las súplicas de sus compañeros a condicion de que en estos días *no hará nada, absolutamente nada* como individuo del Gobierno.

¿Pues acaso el Sr. Moret ha hecho algo como ministro?

Sí ha hecho; pero más valiera que no hubiera hecho nada, puesto que lo fabricado por él ha sido la ruina completa del país.

Hay quien asegura que el Sr. Moret ha dado orden de suspender toda clase de pagos.

Esto no es nuevo, porque la mayor parte de las obligaciones no se pagaban ya.

Pues se nos ocurre una pregunta: ¿En esta suspension de pagos están incluidos los sueldos de los ministros? En este caso la aplaudiríamos, porque, a la verdad, no lo ganan.

De La Discusion:

Escriben de Munich, con fecha del 10 de agosto, que las disensiones religiosas que existen desde la afirmacion del dogma de la infalibilidad entre la poblacion liberal y el partido ultramontano han dado lugar en el teatro de aquella capital a algunas manifestaciones tumultuosas. Se representaba una obra de Wilbrands, en la que la lucha entre los derechos de la civilizacion y las pretensiones de la Corte de Roma estaba enérgicamente acentuada. El público ha manifestado en esta circunstancia hacia que lado se inclinaban sus simpatias y ha aplaudido frenéticamente los pasajes de la obra en que se trataba de Roma y de «su tiranía.»

Las demostraciones, aunque muy enérgicas, no han hecho necesaria la intervencion de la autoridad.

Se comenta mucho en Baviera el hecho de no haber asistido el monarca a la procesion del Corpus: el divorcio entre la corte y el ultramontanismo es ya completo.

Tomamos de la *Tribune*, de Burdeos:

«Opinion de M. Thiers acerca de la República.

.....Eu cuanto a la República, señores, podeis decir a nuestros conciudadanos que no tiene en este momento otro apoyo más firme que el mio.

Hacen mal, en provincias, dudando de mi sinceridad.

A la edad a que yo he llegado, un hombre de bien no puede mentir a su conciencia. Cuando desde largo tiempo se tiene como yo la experiencia de los

negocios públicos: cuando se ha visto tantas veces las monarquías constitucionales, faltando a su origen, substituir con obstinacion al gobierno personal a la famosa maxima que me pertenece, «el rey reina y no gobierna,» se tienen buenas razones para desesperar de que la forma monárquica se aclimate en Francia con el orden y la libertad.

Es preciso que no vuelva la revolucion cada veinte años. *La forma republicana puede solo salvarnos.* Con el concurso del mayor número, ella puede asentar en Francia algo sólido y duradero. Que todos los buenos ciudadanos se unan, pues, a mi.

Creed, añadió, que para reunir a todos los hombres de bien, aunque poco afectos a este sistema, mi ejemplo será de algun valor, y que yo contribuiré a fundar la República mejor que un republicano viejo, que, sin razon, convego en ello, tendria contra él todos los perjuicios del pasado.»

Tomemos acta.

Del *Paris Journal* tomamos lo siguiente:

«Ayer se reunieron las secciones de la Internacional, habiéndose acordado publicar en cada una de ellas los manifiestos que insertamos a continuacion:

«Comité central de la guardia nacional federada de la rama francesa.

Ciudadanos, se ha dicho que somos unos bárbaros. Nuestra batalla es la lucha de la sociedad contra el salvajismo. Hase dicho tambien que somos ladrones, asesinos a incendiarios.

Reunidos aquí todos los miembros de la Asociacion internacional de obreros no permitiremos que se uos asimile a los bandidos que han incendiado a la capital.

La lucha que nosotros sosteniamos era la lucha de la honradez contra el despotismo insostenible de los capitalistas y acaparadores.

Hoy se nos juzga ya vencidos. Imposible; sin embargo, es preciso estar unidos.

Nuestros candidatos deben ser republicanos avanzados; nuestro número les hara pasar.

Proponemos que voteis a los ciudadanos siguientes:

Malou, Tridon, Lartigue.

Todos ellos han prestado servicios a la democracia y demostrado todas sus simpatias por la República social.»

Comité central de la federacion de la guardia nacional.

«Ciudadanos, hace algunos días que

gracias á vuestro valor, pudimos reunirnos y arrostrar la rabia de la reaccion.

El poder victorioso es para vosotros el poder legal, puesto que él es el Gobierno de hecho.

Debemos ahora encerrarnos en la legalidad.

¿Sobre quien deberán recaer nuestros votos?

Sobre hombres que, sin estar comprometidos, sean nuestros aliados.

Ciudadanos, obreros, industriales ó ciudadanos, el porvenir es vuestro.

De nosotros los republicanos socialistas moderados.

No queremos el cambio violento de la sociedad; antes bien, queremos su perfeccionamiento.

París 16 de junio de 1871.

A los ciudadanos obreros de París.

«Ciudadanos, la lucha á mano armada ha terminado. No tenemos mas recurso que reconocer el reinado de la fuerza, combatiendo contra ella con todas nuestras fuerzas. Esta es nuestra manera de doblegarnos. Nuestra inaccion da la victoria á los poderosos del mundo. Venzamos, pues, á todo trance.

Tres sistemas se hallan frente á frente.

El régimen republicano.

El constitucional.

El autoritario.

El mejor de los tres es execrable.

Ciudadanos, no hay mas que una solucion; agrupémonos en torno de La Internacional de obreros, y elijamos esos candidatos.

Malou.—Tolain.—Tridon.—Rochart.—Serailler.—Deler.—Silvent.

París 16 de junio de 1871.

En algunos teatros de Baviera se leen todas las noches poesias en honor de Flourens, Delescluze, Vallés, etc., á quienes califican de mártires.

El 1.º de abril, en la ciudad de Bathang, provincia de Szchuen, se notó una elevacion repentina de las aguas en el distrito de Bathang, que continuó hasta el 11, en cuyo día se sintió un terremoto que se extendió á una zona de 400 millas. Las sacudidas fueron muy fuertes y duraron con intermitencia por espacio de diez dias, hasta que se hicieron menos frecuentes, y por fin cesaron.

Los desastres ocasionados no pueden apreciarse. En los dias que duró el movimiento, la tierra se elevaba y descendia como las olas del mar en un dia tempestuoso. Se desplomaron ocho templos, 2.421 casas quedaron destruidas y han perecido entre los escombros dos mil doscientas noventa y tres personas. Para aumentar el horror brotaron llamas de entre las ruinas en Bathang, y se desarrollaron con tal furia durante cinco dias que consumieron cuanto encontraron al paso, y quitaron la vida á muchos centenares de desgraciados heridos que yacian sepultados entre las ruinas de sus casas. Varias colinas se hundieron, y en su lugar se ven hoy barrancos espantosos, al paso que en otros

titios el suelo se ha elevado formando lomas de bastante altura. Muchos fenómenos extraños han acompañado á este terremoto, cuyos extensos pormeiores se esperan con ansiedad.

El Sr. Thiers se ve asaltado todos los dias por multitud de suplicantes que demandan indulto para tal ó cual preso.

—Cuando los consejos de guerra hayan establecido el grado de culpabilidad veremos, es la respuesta invariable del jefe del Poder ejecutivo.

Los jefes insurrectos que obtengan indulto, ó los que solo sean sentenciados á deportacion, en vez de ir á Nueva Caledonia ó á Argelia, quedarán en ciertas fortalezas de Francia, como Belle-Isle-en-Mer, etc.

Tomamos de una correspondencia del extranjero:

«Los periódicos vuelven á hablar de la cuestion de Oriente, y la verdad es que la cosa merece tomarse en cuenta.

El emperador de Rusia ha estado estos dias en Berlin; el ejército alemán queda en pié de guerra; Austria se ve amenazada por el Norte, para que no pueda pensar en el Este, y los principados, el Egipto y Grecia se agitan no poco cerca de Constantinopla, que es lo que desea Rusia para poder realizar sus planes en el Sur.

Austria y la Gran-Bretaña, creyendo sin duda que la guerra contra Francia era un hecho aislado se cruzaron de brazos, dejaron hacer, y ahora comienzan á abrir los ojos. ¿Será ya tarde?

Grecia ha enviado, para que le represente en Constantinopla, á un personaje que, por haber sido el jefe de la insurreccion de Creta, no ha podido recibir el sultan. Inglaterra, que no puede abandonar el Oriente, procurará apoyar á Turquía; pero ¿le será posible? Francia se encuentra mal; Austria se verá detenida por Prusia, que no tardará en declararle la guerra para arrancarle los 14.000.000 de Alemanes que aun tiene, y Rusia, sola y libre en Oriente, y además auxiliada por los Estados-Unidos en Occidente, podrá marchar sin que los obstáculos que se le presenten puedan detenerla. ¿Que consecuencias trae siempre la funesta diplomacia del egoísmo! Por hoy, pues, queda en peligro, y muy en peligro, la preponderancia de la Europa occidental y meridional.

De La Ultima Hora:

De una correspondencia del Irurabat de Bilbao tomamos el siguiente curioso párrafo:

«Singular elasticidad de las ideas históricamente religiosas! Si Pio IX hubiera muerto ayer, dos horas antes de llegar á su vigésimoquinto aniversario, el universo católico habria gritado ¡Milagro! ¡La Profecía se ha cumplido! No ha muerto; ha contado, uno á uno, desde su silla pontificia, los dias de Pedro; y las almas piadosas de toda la católica cristiandad corren hoy gritando por calles y por plazas: ¡Milagro! ¡Milagro! ¡Dios no quiere que la profecía se

haya cumplido! Con esta clase de lógica es imposible quedar mal.»

CRONICA LOCAL.

Tan luego como recibamos íntegro, el brillantísimo discurso que pronunció Emilio Castelar en las sesiones del Congreso de los dias 22 y 23, nos apresuraremos á publicarlo.

La compañía plástica dará hoy en el claustro del ex-convento del Carmen su última funcion, á beneficio del joven payaso, empeñándose á las cuatro y media de la tarde.

Los numerosos espectadores que asistieron el domingo á la segunda funcion, prueban el agrado con que el público ha acogido los juegos gimnásticos de la compañía que tienen bajo su direccion los CC. Bertheaux y Pelfort, y es de esperar que hoy, por ser la última, no sea menor la concurrencia.

Sentimos grandemente que no se celebre este año, como los anteriores, la festividad de San Pedro, no sólo por la amena distraccion que ofrecia á los habitantes de esta ciudad, si que tambien por el provecho que sacaban los barquilleros del puerto que la mayor parte del año su ocupacion no les produce un sólo céntimo.

¿No es verdad que somos felices desde que se coronó el edificio de la España con honra?

Ayer por la mañana fondeó en este puerto la goleta á hélice española de guerra *Caridad*, que según un suelto que ayer publicamos tomándolo de *El Isleño*, debe ayudar á las operaciones de tender el cable submarino que debe unirnos con las demás islas y el continente.

Ya era tiempo. Según se nos ha dicho, en el espresado vapor ha llegado el Gobernador de la provincia C.º Arderius.

Segun nos escriben de Añayor, hubo el domingo por la tarde en la iglesia parroquial de dicha villa una funcion mas de teatro que religiosa, pues en el templo se aplaudió frenéticamente con los correspondientes gritos «¡bien! ¡bien!», y aun no contentos con esto, los neos empezaron á dar vivas al infalible, al papa-rey y otros. El C.º Ecónomo que presenciaba el bullicioso acto desde el altar mayor, cuando todos pensaban que se levantaba para poner coto á la algazara, ensordeció á los espectadores con dos ó tres vivas. Hubo sustos y muchas mugeres salieron con precipitacion del templo, creyendo sin duda que habia llegado el juicio final.



CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Menorquin.

C.º director de EL MENORQUIN: Palma 26 de junio de 1871.

Estimado amigo y correligionario:

Desde el 10 del actual no ha podido reunirse la Diputacion por falta de número; queda de nuevo convocada para mañana y al Diputado que falte se le exigirá irremisiblemente la multa de cinco duros.

En la tarde del lunes próximo pasado, reuniéronse, bajo la presidencia del C.º Gobernador, algunos diputados provinciales y varios miembros de este popular Ayuntamiento, para tratar de las obras del puerto y particularmente de los focos de infeccion que existen en el mismo.

El C.º Gobernador espuso con claridad los trabajos que las comisiones, nombradas al efecto, habian dado por terminados; tomaron sucesivamente la palabra los diputados Sampol y Quetglas, y á propuesta del primero acordóse que la Diputacion deberia ocuparse estensamente de tan importante asunto en vista de los datos que las comisiones presentasen: despues de hablar el alcalde Manera y otro concejal, levantóse la sesion.

Ocupándose la Comision provincial en la noche del miércoles de su despacho ordinario, leyóse por el ciudadano Secretario una comunicacion de varios directores de los establecimientos provinciales de Palma, consultando á la Diputacion si debian iluminarse los citados durante las próximas fiestas; los conservadores de la Comision, Ribas de Pina y Font dels Olors, dieron inmediatamente su asentimiento; pero, á propuesta de Quetglas, aplazóse el acuerdo para la mañana siguiente en que debia reunirse la Diputacion; pero no habiéndolo conseguido, los conservadores vieron frustrados sus intentos.

En la misma Comision acordóse apremiar á los Ayuntamientos que no han satisfecho el contingente provincial; entre ellos se encuentra el de Ferrerías que está muy atrasado.

El Jefe económico de esta provincia ha hecho providenciar el embargo ejecutivo de los bienes particulares del Alcalde Manera, por no haber efectuado el ingreso en el Tesoro de las nueve mil y pico de cédulas talonarias, etc., etc. El Alcalde ha hecho dimision de su cargo y es probable que hagan lo mismo los otros concejales.

Otros Ayuntamientos de esta isla seguirán, indudablemente, el ejemplo de su capital por hallarse tambien apremiados.

La Diputacion que vive de los Ayuntamientos, difícilmente verá realizados sus créditos, y al hundirnos, que será muy pronto, gritaremos: ¡Viva la gloriosa! ¡Viva España con honra!

Durante la última semana, algunas comisiones de señoras *butifarras*, como aquí las llaman, han ido

de ceca en meca pidiendo limosna para celebrar el vijésimo quinto aniversario de aquel que no tuvo una palabra de perdon para los patriotas Monti y Tognetty, *católicamente* guillotinado en Roma.

A consecuencia de estas fiestas, ha habido serios disgustos entre el obispo de Palma y el partido conservador á causa, segun dicen, del carácter político que quería dárseles; sin embargo, el de Ciudadela, mas papista que su cofrade, ha tomado á su cargo el asunto.

Las fiestas empezaron el sábado por la noche. El cielo estaba encapotado como una amenaza contra estas debilidades humanas; á las ocho echáronse al vuelo las campanas; media hora despues llovía, pero duró poco; sin embargo el cielo siguió vistiéndo luto hasta las doce, hora en que nos retiramos. La concurrencia fué bastante numerosa en el paseo del Borne; pero donde la muchedumbre estaba apiñada era en algunas calles adyacentes que celebraban fiestas en otro sentido. Los que hemos presenciado las que tuvieron lugar en esa durante el año pasado, buscamos en vano los artísticos festones de mirto, los pabellones formados con banderas y los tan variados fuegos artificiales que eran el jolgorio público; la música es aquí el entretenimiento de la velada.

Ayer hubo de nuevo iluminación y repique de campanas; el tiempo se propuso no asustar á los timoratos, y los *catoliqueros* pusieron todo su conato en dar realcé á la manifestacion. En muchas iglesias veíanse retratos del *bienaventurado*, pintados en escudos, mitras, báculos y llaves; vivas y glorias á Pio IX infalible, inmortal y otras san.... por el estilo.

Unas trescientas casas tendrían sus fachadas iluminadas, alguna que otra lo estaba con gas; las familias que mas se han distinguido, pertenecen á la aristocracia *pur sang*.

Nos abstenemos de hacer comentarios sobre estas fiestas; aquí la preocupacion ó la farsa está en auge; pero es muy sensible que se gasten miles de duros en fiestas que á nada conducen, cuando, por otra parte, no se tiene un céntimo para redimir á los pobres quintos.

Ayer, domingo, empezó á tocar la música en el paseo; la concurrencia fué inmensa. Hoy continuará la festividad papista; hasta aquí, el *orden reina en Varsovia; pero Dios en sus supremos designios, ha enviado esta mañana un aguacera considerable para que las llamas que salen de los vasos llenos de aceite, chisporroteén esta noche, y el efecto sea mas misterioso y mas santo.*

Son las dos de la tarde cuando término estas líneas y el cielo presenta un cariz desdeñoso. *¡Dios proteja á los católicos!*—A. T.

VARIETADES.

EL SILOGISMO DEL FRAILE.

Contáronme de un fraile que es-

taba loco en Sevilla, cuyo fraile habia dado en una tema singularísima, y era creer ó imaginar que siempre estaba dos dedos de encontrar la consecuencia del silogismo que le habia vuelto loco, y que una vez encontrada, habia de recobrar la razon.

Solia el pobre hombre pasear solo por un patio, caída la cabeza sobre el pecho y con el dedo índice estirado, movia á un lado y á otro la mano, siguiendo los vaivenes de las cavilidades por entre las cuales esperaba dar cima á su silogismo, y cada vez que le advertian ya para que fuese á tomar alimento, ya para que le viese el médico ó para que se retirase, se volvia furioso contra el loquero, diciéndole á desesperadas voces:

—¡Ah bribon! ¡Ah canalla! ¡Así interrumpes el hilo de mi discurso, precisamente cuando ya vislumbraba yo la conclusion de mi silogismo y estaba á punto de recobrar la razon!

Y esto lo hacia el fraile tres ó cuatro veces al dia.

Si el hecho nó fuese cierto, como lo es, pareceria inventado á manera de alegoria de los gobiernos españoles; que algo tienen de semejanza con el fraile loco de Sevilla.

Porque en efecto, no hay ministerio que no se crea próximo el momento de resolver el problema de la felicidad de España, y cada vez que la opinion pública (que es el loquero) le avisa que debe cesar en sus locuras y retirarse del sitio en donde disparata, el gobierno, lo mismo que el fraile, se enfurece y jura que precisamente entónces iba á resolver la gran dificultad, y no se para nunca en barras al despotricar contra el que le llama á la realidad de la vida; pues si le derriba una revolucion, nunca deja de llamar demagogos, haraposos y enemigos de la propiedad á los revolucionarios, y si le derriba el trono, llama ingratos, ciegos y veleidosos á los reyes.

Yo no sé en que consistia el silogismo del fraile de Sevilla, pues siempre lo hizo mentalmente, ó cuando mas hablando entre dientes; pero sea como fuere, noten ustedes que no podia ser mas disparatado que los propósitos de nuestros gobiernos, que bien pueden insinuarse sumariamente en forma silogistica:

Por ejemplo, todos empiezan hoy en los términos siguientes:

«En España faltan dos terceras partes de poblacion.

»Sobran quinientos cincuenta generales.

«Ergo....»

De ahí no pueden pasar adelante: imprimen un leve movimiento de desviacion á sus ideas, y partiendo siempre de la misma mania, sustienen los primeros términos del problema con los siguientes:

«En España necesitamos retribuir y estimular el trabajo.

»Gastamos mas de cien millones en estimular el ocio.

»Ergo....»

Y cátrate otro gobierno atascado.

O bien, en vez de los términos susodichos, se proponen estos:

«Los españoles de ambos sexos que saben leer y escribir no llegan á cuatro millones.

»El sufragio universal deben ejercerlo únicamente los varones de cierta edad que sepan leer y escribir.

»Ergo....»

Y si no en estos otros:

«Las leyes deben ser hechas en beneficio de la mayoría.

»La mayoría de los españoles no es apta para hacer leyes.

»Ergo....»

Y aun hay quien se propone la siguiente:

«La revolucion prometió abolir quintas, consumos y estanco.

»La revolucion pereceria sin estanco, consumos y quintas.

»Ergo....»

Pero el lector discreto, puede fácilmente suplir con creces los ejemplos semejantes á los ya citados, y aun otros mas oportunos, y recordar que á cada gobierno le ha salido al paso el movimiento popular ó la prerogativa del soberano atajándole en sus desvarios silogisticos.

Lo peor del caso es que ningun gobierno ha escarmentado en la cabeza del fraile Sevillano, y que á todos, absolutamente á todos, se les figura que se les ha interrumpido en el momento mismo en que iban á resolver el difícil problema de hacer la felicidad de la patria.

No hay ex-ministro que no se halle persuadido de que si llegan á dejarle desarrollar su plan, ó sea terminar su silogismo, realizaba un verdadero milagro.

Ustedes que habrán oido hablar de tantos ministerios, estarán persuadidos como yo de que todos ellos han vivido mucho más que nos convenia; pero ellos no por eso dejan de revolverse contra el loquero.

Bravo Murillo silogistizó sobre el arreglo de la Deuda y le cogió la hora.

San Luis se propuso civil-izar el gobierno y le tocó la suya.

Belda quiso gobernar las naves desde tierra, y ya saben ustedes lo que le pasó.

Arreglar la deuda sin crear productos;

Elevar el elemento civil, sin ampliar el sufragio;

Fomentar el trabajo pagando y honrando solemnemente el ocio;

Exigir sensatez en las muchedumbres y gobernarlas en nombre de las supersticiones;

Esto podría no ser lo que se proponian los gobiernos; pero pudo muy bien ser base del silogismo del fraile.—JADIHEL.

(El Telegrafo.)

CULTO CATOLICO.

Santo de hoy.

✦ Santos Pedro y Pablo, apóstoles.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Virgen del Refugio.

Santo de mañana.

La conmemoracion de San Pablo apóstol y San Marcial obispo.

Movimiento del Puerto.

Despachados el dia 28.

Para Argel, pai. esp. Joven Africano, de 47 ts., cap. Bartolomé Maspocho, coa 7 trip., 11 pas., sillares y efectos.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.		Fuerza sobre un metro cuadrado en kilis.	
Barómetro á las 7 horas m.	24 761.8	9 h. mañana.	2.5
	25 789.2	Vientos á las 9 h. mañana.	2.5
		Seriedad media	4 se. flojo.
		Pluviómetro en millímetros.	0.1
		Higrómetro á las 9 mañana.	64 4 so. 77
		Termómetro centígrado.	
		Max.	22.7
		Min.	19. 20.5
LUNA.—Sale á las 6 h. y 15 ms. de la T.—Pónese á las 3 h. y 34 ms. de la M.			
SOL.—S. á las 4 h. y 36 m.—P. á las 7 h. y 32 m.			

CAJETILLA.

5. Contra la inmensa mortalidad de los niños de baja edad, 60,000 en Francia, y 50,000 en Inglaterra, la ciencia médica, nunca ha logrado poner un remedio eficaz, y no hay nada para qué extrañarse; puesto que las drogas no pueden menos de aumentar la debilidad y la fuerza vital de la digestion y de la nutricion. Fué reservado á la **Revalenta Arábica** Du BARRY de Londres, resolver el problema de restaurar los órganos de la digestion, crear nueva sangre, músculos y huesos, y curar el sistema glandular, sin fuerza ni irritacion, pero de una manera todo natural.

Por eso tenemos pruebas abundantes de su influencia saludable, en las obras del célebre doctor Routh, presidente del hospital de los niños en Londres, que ha encontrado con la **Revalenta Arábica** Du BARRY, el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestion de los niños, que no podian digerir mas que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres, y muriéndose á la vista.

Los incalculables beneficios proporcionados por este delicioso alimento, á los niños débiles en los Estados-Unidos, le merecieron un premio á la Exposicion universal de Nueva-York.

Podriamos añadir millares de curas de la diarrea, bronquitis, tos, tisis, calambres, espasmos y raquitis, demostrando el beneficio incalculable de este precioso alimento salvador, no solo para los niños sino tambien para los adultos.

—BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm 1., Madrid. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La **Revalenta chocolatada** Du BARRY, en polvo y en tabletas, privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra, á los mismos precios.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

El Ayuntamiento y junta de asociados en sesion del dia 17 del actual acordaron imponer un derecho de consumo sobre las especies de comer, beber y arder que se expresan en la tarifa que subsigue y con sugesion al Reglamento que igualmente se inserta; y como los expresados derechos hayan de regir desde el dia 1.º de Julio próximo, se hace saber al público para su conocimiento y efectos consiguientes. Mahon 26 Junio de 1871.—El Alcalde 2.º, Ramon Orfila.

REGLAMENTO para la imposicion y cobranza de arbitrios sobre los artículos de comer, beber y arder que entren para el consumo de este distrito municipal.

1.º Se establecen arbitrios sobre los artículos de comer, beber y arder que se introduzcan para el consumo de este distrito municipal, cuya recaudacion se verificará bajo la vigilancia de los dependientes y guardas de los gremios ó del municipio, con arreglo á la Tarifa siguiente, acordada para la cobranza de derechos.

Tarifa de especies de consumo y sus adeudos.

ARTÍCULOS Ó ESPECIES DE CONSUMO Y ADEUDO.	Unidad peso ó medida.	Imposicion acordada.	
		Pesetas.	Cént s
Azúcar.	Kilógr.	0	07
Arroz.	id.	0	06
Café.	id.	0	14
Pimiento.	id.	0	14
Jamones y embutidos.	id.	0	50
Tocino salado.	id.	0	25
Maiz.	100 kils.	0	75
Habas, habones y habas mazaganas.	id.	0	75
Garbanzos.	id.	2	00
Judias.	id.	2	00
Cebada.	id.	0	60
Patatas.	id.	0	50
Aceite.	Litros.	0	06
Vino comun.	id.	0	03
Vino generoso.	id.	0	50
Petróleo ú aceite mineral.	id.	0	06
<i>Aguardiente de</i>			
35 grados.	id.	0	14
24 id. y de ménos.	id.	0	09
<i>Ron ó caña de</i>			
26 grados.	id.	0	14
21 id. y de ménos.	id.	0	06

2.º Todo lo que se introduzca en este distrito municipal para su consumo, consistente en artículos de comer, beber y arder, pagará á su entrada el derecho de adeudo, por unidad de peso, bajo pena del comiso hasta cubrir el duplo y una multa gubernativa de cinco á quince pesetas en caso de resistencia al pago de la especie á su entrada.

3.º Los artículos tarifados cuya entrada ó venta se sorprenda en fraude del adeudo, se declararán decomisados y el defraudador sugeto al pago de la multa gubernativa ó al arresto en caso de insolvencia manifiesta.

4.º De todo adeudo se dará el correspondiente recibo de talon, donde se determine la especie, su cantidad y el derecho que haya satisfecho, sin cuya entrega de recibo se podrá resistir todo pago.

5.º Se considerará fraudulenta toda entrada de especie que se verifique de noche.

6.º Todo artículo tarifado que llegue á este puerto con guia de tránsito para el interior de la isla, solo podrá permanecer veinte y cuatro horas en esta ciudad, á contar desde el momento de quedar habilitado para la descarga el buque portador; en la inteligencia de que serán considerados artículos de consumo para el distrito todos aquellos que no vengán con el espresado requisito y permanezcan mas del tiempo señalado, en cuyos casos satisfarán los derechos de tarifa.

7.º Los cosecheros de vino de este distrito municipal satisfarán asimismo el derecho de tarifa á cuyo efecto estarán obligados á presentar relacion jurada de la cantidad que fabriquen á ménos que no estén ajustados ó concertados por un tanto alzado, bajo pena del comiso, duplo del derecho y multa gubernativa.

8.º Los derechos de tarifa se recaudarán por ajustes con gremios ó con particulares en especies determinadas y en su defecto por administracion.

9.º Los ajustes por gremios ó individuales partirán de la base de la venta ó consumo del artículo, pudiendo solicitarse estos conciertos por uno ó varios del mismo gremio ó clase.

En ambos casos abonarán sus ajustes por meses vencidos en la Depositaria municipal, previo el respectivo cargarme y carta de pago para el interesado, la cual servirá de resguardo para introducir libremente la especie concertada.

10.º Cuando no sea posible celebrar conciertos generales ó particulares y tenga el Ayuntamiento que administrar por cuenta propia el adeudo de los derechos de las especies tarifadas, las cuentas del administrador se intervendrán y ajustarán semanalmente por la comision interventora que se nombre al efecto, haciendo ingresar en las arcas municipales, previo el correspondiente cargarme y carta de pago con cargo al artículo 2.º capítulo 1.º, 9.º de ingresos, el producto liquido que resulte de los libros talonarios, despues de satisfechos sueldos y gastos de administracion por las cuentas aprobadas del administrador.

Parte penal.

Considerando que el egoismo individual podria conducir á algunos cosecheros y vendedores á faltar á las reglas de administracion y recaudacion antecitadas. en

perjuicio de los comerciantes de buena fé y con daño notable para el interés comun del distrito, el Ayuntamiento y vocales asociados establecen las reglas siguientes:

1.º El que proceda á la introduccion de artículos sugetos al adeudo y no conserve en su poder el talon en que conste haya satisfecho los derechos de tarifa, incurrirá por primera vez en la multa del doble del derecho que hubiere defraudado.

2.º El reincidente perderá la especie y pagará igualmente la multa y la especie introducida quedará decomisada en beneficio de la administracion.

3.º Las multas por faltas y fraudes en la administracion y recaudacion del impuesto se impondrán por una comision compuesta del alcalde presidente, regidor sindico y otro concejal nombrado por el Ayuntamiento. Los acuerdos de esta comision serán apelables ante el Ayuntamiento.

4.º De este reglamento se sacará copia certificada y autorizada y se remitirá al Gobierno por conducto del Sr. Gobernador de la provincia para los efectos de inspeccion en los actos administrativos que previene el artículo 99 de la Constitucion en su párrafo 5.º cumpliendo al efecto con el artículo 20 de la Ley de ingresos municipales de 23 de Febrero de 1870.

Juzgado Municipal de Mahon.

Quedando vacante la plaza de Secretario del Juzgado Municipal de esta Ciudad por renuncia del que antes lo desempeñaba se hace saber al público para que los aspirantes á ella puedan presentar sus solicitudes documentadas en este Juzgado dentro el término de quince dias á contar desde la insercion de este anuncio en el Boletín oficial de esta provincia todo con arreglo á los artículos 12 y 13 del Reglamento de 10 de Abril último para la provicion de dichas plazas:

Mahon 24 Junio 1871.—El Juez Municipal, Domingo Vidal. 1

PIANINO PARA ALQUILAR, calle del Angel n.º 1.

El lunes próximo se abre de nuevo la Academia de Caligrafia de Antonio Alfonso, teniendo lugar esta de 8 á 9 de la noche en la calle del Angel n.º 15, 2.º piso.

Se avisa para conocimiento de los ya alumnos y de los que en lo sucesivo deseen matricularse.

Sociedad del vapor MAHONÉS.

Al regreso del presente viage del MENORCA se detendrá en Cala figuera para alijar los efectos de maquiannria que conduzca para la fábrica "Industria Mahonesa"; concluida cuya operacion pasará á fondear en el punto de este muelle, donde acostumbra hacer sus operaciones de descarga y carga.

MA. BACUA

acaba de recibir un gran surtido de listones dorados y negros para marcos, que se espenderán á precios escesivamente baratos; anteojos de todas clases; cristales de roca de los mejores que se han conseguido; jemeles para teatro; barómetros; termómetros; niveles de aire; pisa licopes; un gran surtido de relojes de bolsillo de oro y de plata, procedentes de las mejores fabricas de Europa, que se venden á garantía y á precios sumamente económicos; estampas; mapas geograficos, y atlas de veinte mapas escritos en castellano.

Por tener que ausentarse pronto, ofrece al público una gran rebaja de sus precios. Calle Nueva n.º 23.

PARA ARGEL.

Saldrá á la brevedad posible el pailebot español MENORQUIN, admitiendo cargo y pasajeros. Lo despacha el mismo capitán, calle Rector, n.º 9.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta al precio de medio real vellon el ejemplar, facturas de cupones para la renta del 3 por 100 interior.